

calidad necesaria por el menor
 ocho días hábiles entre una y
 otra publicación, de conformi-
 dad con lo prescrito en el Art.
 89 del Código de Procedimien-
 to civil y Jámiento de la Actora
 respecto del desconocimiento
 del domicilio actual. Téngase
 en cuenta la resolución que
 hace la actora respecto al nom-
 bramiento de caudalero ad-inter-
 im a fin de que represente a los
 Menores Varela-Layton en el
 trámite de la presente causa.
 Cuente con las opiniones con-
 trarias de los señores Agente Fis-
 cal de la Fiscalía y Presidente del
 Tribunal de Menores de Pichin-
 cha. Agréguese al proceso los
 instrumentos que se acompa-
 ñan. Téngase nota del casillero
 judicial señalado por la actora.
 Cítese y notifíquese. I. La Dra.
 Beatriz Suárez Juez.
 Lo que comunico a usted para
 los fines legales, previniéndole
 de la obligación que tiene que
 señalar casillero judicial para
 posteriores notificaciones de
 conformidad con la ley.
 Sr. Juan Carlos Flores
 SECRETARIO
 hay un sello
 18/515

R. del E.
 JUZGADO NOVENO DE LO
 CIVIL DE PICHINCHA.
 CITACION JUDICIAL AL SE-
 ÑOR HUGO ARMANDO SAN-
 TOS GARCIA
 JUICIO: DIVORCIO (VERBAL
 SUMARIO) NO. 00-05-LE
 ACTORA: ROSA ELVIRA
 PERE CASTILLO.
 DEMANDADO: HUGO AR-
 MANDO SANTOS GARCIA.
 TRAMITE: VERBAL SUMA-
 RIO.
 CUANTIA: INDETERMINADA.
 JUZGADO NOVENO DE LO
 CIVIL DE PICHINCHA. Quito,
 a 18 de Mayo de 1995 los
 SDOs. VISTOS: En virtud del
 auto que antecede avoco co-

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
 CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA
 "TRANSPORTES GUADALAJARA S.A."

Se comunica al público que la compañía "TRANSPORTES GUADALAJARA S.A.", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito el 21 de noviembre de 1994, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 95.1.1.1.0855 de 9 de marz. 1995 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 10 de marzo de 1995.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 30 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito S/. 5'100.000,00, dividido en 510 acciones de S/. 10.000,00
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Transporte.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 05 de Abril de 1995

Dr. Victor Cevallos Vasquez
 SECRETARIO GENERAL

05 JUN 1995

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 01430

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO
 DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA QUIMBAYA
 ECUADOR CIA. LTDA. a QUIMBAYA
 TOURS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía QUIMBAYA ECUADOR CIA. LTDA. va a proceder a cambiar su nombre a QUIMBAYA TOURS CIA. LTDA. en términos de la escritura pública otorgada ante el notario Décimo Primero del cantón Quito el 31 de marzo de 1995.

Quienes se creyeren con derecho presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término, deben poner este particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de tres días con el escrito pertinente. De no haber oposición o de no notificarse con ella a esta entidad, dentro del término señalado, se procederá a la aprobación del acto jurídico mencionado.

Quito, 28 Abr. 1995

Dr. Victor Cevallos Vázquez
 SECRETARIO GENERAL

HECTOR
 SALVADOR
 CANADAS

Abogado

Avenida 10 de
 Agosto 1792 - Edificio
 Santa Rosa 1er. Piso -
 Of. Nº3 -
 Teléfono 521 583
 QUITO

JAIME
 FLOR
 RUBIANES

Abogado

Edificio Benítez
 108 - Pasadizo 245 y 6
 de Diciembre - Of.
 405
 Teléfono 562 248
 QUITO